

Huesca, mes .....	2 pesetas
Trimestre .....	6 »
Semestre .....	12 »
EXTRANJERO, ANO .....	48 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES

## EN HUESCA

## El conflicto de Correos

### Un momento de serenidad

Esto es lo que lealmente aconsejamos a los funcionarios de Correos. Reflexionen un punto y abdiquen una posición absurda que se distraza de mal entendida dignidad, cuando es sólo desobediencia e indisciplina.

Piensen que no hay, no puede haber humillación ninguna en someterse a la autoridad legítima, reanudando las nupcias con el deber y esperando oportunidad propicia para obtener las mejoras a que aspiran, que bien sabemos tienden principalmente al perfeccionamiento de los servicios.

No les obceque la pasión hasta el suicidio. No se juzguen tiranizados, atropellados, vendidos. No piensen que esto podía ser un duelo entre beligerantes, porque es evidente que un Gobierno no puede conceder beligerancia a los funcionarios en abierta rebeldía.

Mediten mirando hacia afuera y percátandose de la situación presente, que no guarda paridad ninguna con la del año 1918.

Ahora, desde el primer momento han tenido los funcionarios de Correos frente de sí a todos.

La opinión, que juzgó la huelga estimándola inoportuna, ilegal y pernicioso. ¡Si saliendo de su torre de marfil, hubieran asomado a la calle, qué elocuente lección hubiéramos dado la realidad!

De todas partes surgían las protestas y se emitían juicios hostiles a los funcionarios y sancionadores de su actitud.

Llovieron adhesiones al Gobierno. Desde los más prestigiosos jefes de minorías—es muy digna de lectura la carta de Lerroux a Sánchez Guerra, que publicaba «ABC»—hasta los más modestos ciudadanos y la inmensa mayoría de la Prensa.

El cuerpo social hubo de movilizarse, aprestándose a llenar el hueco que los funcionarios postales abandonaban temerariamente y paso a paso fué restableciéndose la normalidad.

No recibieron los huelguistas el auxilio de los más afines—los funcionarios de Telégrafos—ni el de los de Hacienda, ni el de nadie.

En tal situación, la huelga sin ambiente, era como un pájaro encerrado en la cámara neumática: tenía que perecer asfixiada, por falta de oxígeno.

El Gobierno, que tiene el primordial deber de conservar intangible el prestigio de la autoridad, no había de esforzarse para realizarlo, sintiéndose asistido de todos, absolutamente de todos.

No será el triunfo del Sr. Sánchez Guerra, será el triunfo de la nación, que se ha movido por amor a la vida, por elemental instinto de conservación.

En el peñón—desastrosamente planteado—no se debatían unas peticiones más o menos justas. Esto era lo de menos. Por encima del problema en sí—simplemente episódico—se advertía la pugna entre el orden y la indisciplina, entre la autoridad y un bolcheviquismo burocrático, que era como un cáncer capaz de gangrenar la plena integridad del cuerpo social.

Esto es lo que nos permitimos poner ante los ojos de los funcionarios en huelga. Desistan de su actitud. No les aguarde las horcas caudinas, ni el arco de triunfo; es el deber que se muestra ante ellos, con la apacible traza de un camino real.

\*\*\*

Esto escribíamos antes de que llegara a nuestra noticia la solución final de la huelga.

Celebramos que los oficiales de Correos hayan tornado en sí. Y no sólo por ellos, que se jugaban, en peligroso albur, el porvenir. Hemos de celebrarlo antes que nada, como españoles.

La alta ejemplaridad del suceso, es seguro que pondrá freno a mal entendidas impaciencias y mesura en los inquietos, mal avenidos siempre con la actualidad en que vivien.

Se ha impuesto el buen sentido y la autoridad y el prestigio del Poder público han resultado, de la encendida contienda, fortalecidos e intangibles.

Así debía ser. Ojalá que la lección aproveche a todos y se inicie una era de paz, fecunda en prosperidades.

### Ofrecimientos al Gobierno

Esta mañana los jefes de esta Administración, señores Cincúnegui y Casañal, se han presentado en el Gobierno civil manifestando al señor gobernador que estaban a la disposición del Gobierno y que podía disponer de sus servicios cuando lo creyera oportuno.

Esta actitud de los señores Cincúnegui y Casañal, que han permanecido durante toda la huelga al lado de los oficiales, ha sido debida a referencias que tenían de que sus compañeros los jefes de Madrid habían hecho idénticos ofrecimientos al Gobierno.

El señor gobernador ha dado cuenta inmediatamente al ministro de la Gobernación de la presentación de estos dos jefes.

Los opositores aprobados en las últimas oposiciones se han presentado al señor Castillejos, conforme ordena la Real orden publicada en la «Gaceta» de ayer.

También se han ofrecido al Gobierno para ocupar inmediatamente el cargo a que se les destine.

Estos opositores son los señores Roncal, Fenero y Faré.

### Posesiones

Anteayer por la tarde tomó posesión de su cargo de auxiliar fomentos del Cuerpo de Correos, la señorita Isabel de Pablo, entrando ayer a prestar sus servicios en esta Central.

La señorita Rosa Alvarez se posesionó ayer e inmediatamente ocupó su puesto en la Administración principal.

### La correspondencia

En el tren de Zaragoza de la mañana salieron de esta Administración, convenientemente clasificadas, tres sacas de correspondencia.

En el correo de Madrid llegaron diez sacas que fueron distribuidas entre la capital y los pueblos de la provincia.

Los carteros repartieron ayer por la mañana unas 2.500 cartas.

El servicio se va normalizando poco a poco y la cantidad de correspondencia aumenta todos los días.

Continúan prestando sus servicios en esta Administración, los tres agentes de policía, el suboficial de seguridad, dos vocales de la Cámara de Comercio, que ayer fueron los señores Soler y Araus y el personal femenino.

También trabajan normalmente los ordenanzas señores Cosrasa y Lloro.

### Los ambulantes

Ayer subieron en el correo de Jaca un funcionario de la segunda División de ferrocarriles y un agente de la policía de Zaragoza.

La ambulante de Jaca a Zaragoza corrió a cargo del ayudante de Obras públicas de aquella Jefatura, señor Serrate, y del aspirante de policía señor Pérez Banzo. La correspondencia iba custodiada por una pareja de la Guardia civil.

### El servicio de entrega

Continúa realizando el servicio de entrega y recibo de correspondencia en la estación, el oficial de este Gobierno civil don Santiago Bueno.

### Hablando con el gobernador

Estuvimos por la mañana y por la tarde en el despacho del digno gobernador interino señor Castillejos, el cual nos manifestó que por la mañana se le habían presentado para admitirse al Gobierno los señores Cincúnegui y Casañal y los aspirantes señores Roncal, Fenero y Faré, de cuya presentación dió inmediata cuenta al señor ministro del Ramo.

Añadió el señor Castillejos que la normalidad en la provincia era completa.

También nos dió cuenta de la posesión de las señoritas De Pablo y Alvarez, que entraron a trabajar ayer en esta Central.

Por la tarde nos facilitó el señor Castillejos el siguiente telegrama que acababa de recibir del señor Pinés. Dice así:

«Ministro de la Gobernación a Gobernador civil.

Los funcionarios del disuelto Cuerpo de Correos han acordado en gran mayoría solicitar del Gobierno su readmisión dados los términos concretos del Real decreto de 8 de Agosto, que será cumplido escrupulosamente.

Tienen dichos funcionarios derecho a solicitar el ingreso conforme a la última parte del párrafo segundo del artículo segundo.

En consecuencia, admitiré V.S. las solicitudes de ingreso que le presenten los funcionarios del disuelto Cuerpo de Correos sin entregarles el servicio ni encomendarles comisión alguna, mientras el Gobierno no tome acuerdos y en su caso señale el cargo y la localidad en que han de prestar servicio.

Los que constantemente hayan permanecido fieles deban continuar en sus puestos. La salud.»

He aquí el párrafo segundo a que se refiere el telegrama anterior:

Los funcionarios del suprimido Cuerpo de Correos que el día de la publicación de este decreto prestasen sus servicios fiel y debidamente, figurarán a la cabeza del nuevo escalafón que se forme, cualquiera que sea su categoría. Los individuos de dicho Cuerpo suprimido que habieren abandonado o retrasado el servicio en alguna forma, podrán también ser admitidos a figurar en el escalafón, después de los anteriores y por orden riguroso de petición, siempre que lo solicitaran el mismo día de la publicación de este Decreto los que estaban destinados en Madrid, y dentro del día siguiente los que lo estuvieran en provincias.

## Cajistas

Hacen falta en la imprenta de este periódico.

## A nuestros asociados

Aquellos de nuestros asociados que no hayan hecho el pedido de abono para la sementera próxima, se les avisa que pueden dirigirse a las oficinas de la Asociación, Mercado, 12, y se les recomienda que lo hagan lo antes posible, para evitar las aglomeraciones de última hora.

## Entre paréntesis

### ... EL HOMBRE QUE RIE ...

El lector ha podido observar en el curso de su vida, entre otros ejemplares humanos por demás interesantes, el «caso» del «hombre que ríe». Lleva generalmente un breve bigote recortado, gris las más veces, y tiene unos ojillos acerados que ríen siempre haciendo *pendant* a su boca plegada, cuyas comisuras se funden en las sombras del breve mostacho recio y erizado.

Sonríe al saludar, sin enseñar los dientes, con una vaga sonrisilla apenas dibujada, que bien pudiera ser de ironía. Sonríe en el «bar» al dar el recado al camarero y al oír la peroración de un conturbado. Sonríe siempre, en su casa, en la calle, en la iglesia, al contar un acacimiento triste, al recibir la recriminación del superior jerárquico en la oficina y es su sonrisa como un comentario de displicente ironía a cuanto ve y a cuanto oye. Jamás interviene en las discusiones y parece como si se sostuviera al margen de la vida, viendo pasar de ella sólo los tipos y los episodios cómicos. «¿Qué verá y qué oírá este hombre para mantener siempre esa expresión, un poco desconcertante, de eterno satiricón?»

Esto es lo que habíamos pensado siempre ante la efígie serena, inmovible del «hombre que ríe». Bajo una leve sospecha de desorientación triunfó siempre la idea de que sobre los ojillos acerados, rientes, bajo la frente rubicada por los años, se ocultaba una voluntad de hierro y un concepto, un poco burlesco de las cosas y de los hombres.

Pero un día, por extraña casualidad, sorprendimos al satiricón ante un problema familiar insignificante. Recibimos una tremenda decepción. Al lector le ocurrirá otro tanto en el momento que consiga disfrutar de este espectáculo insoportable. Nuestro hombre, perdida su serenidad, denunciaba en sus ojos opacos toda la timidez de su espíritu perplejo, tremente de pavor. Las líneas de su rostro, distendidas, perdida su expresión socarrona, presentaban un aspecto lamentable de edificante beatitud.

Cabía sospechar, perdida la fe en la desconcertante ironía de sus labios, si aquel gesto que le caracterizara ante la sociedad, en lugar de expresar un cínico desprecio por las cosas y los hombres significó siempre una súplica de piedad, un trágico rictus de sumisión ante la vida—¡la terrible vida!—a quien demanda siempre el favor de un poco de benevolencia.

EL DIABLO HARIMAN.

## LA VIDA LOCAL

### Centros y Oficinas

#### MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:  
Carneros, 66; Corderos, 14; Ternascos, 0; Terneras, 3; Vacas, 0.  
Total kilos, 1.278-200.

#### MUY INTERESANTE

### PERROS RABIOSOS

Según se nos advierte, en Almadén han sido varias las personas mordidas por perros, al parecer, hidrófobos.

Lo comunicamos a las autoridades de Huesca, para que exijan de sus subordinados encargados de hacerlo la absoluta recogida de los perros que vagabundeán por nuestras calles. Y lo comunicamos asimismo a nuestros lectores para que queden avisados y tomen las debidas precauciones contra posibles mordeduras.

## Aviso importante

## LOS ABONOS

## DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

No son sólo las plagas del campo las que causan graves perjuicios a los labradores, pues otros muchos factores intervienen en la mayor o menor producción de las tierras. Como uno de los más importantes, podemos citar el empleo de abonos minerales.

Próxima la época de compra, conviene que los interesados se den perfecta cuenta de los derechos que las disposiciones vigentes les conceden para evitar el fraude que industriales desaprensivos, fiados en la buena fe de los compradores, cometen.

Recomendamos en primer lugar no se fíen de los vendedores que, con el nombre de *guanos*, expenden productos orgánicos o minerales, en mezcla con materias inertes, que les dan color parecido a los guanos naturales, nombre que está prohibido usar según el artículo 8.º del Real decreto de 14 de Noviembre de 1919.

El mismo Real decreto en su artículo 5.º dice: «Los fabricantes y expendedores de abonos tendrán como obligación ineludible la de indicar a los compradores la calidad de sus mercancías, dándoles una factura en que conste certificados: Primero, el nombre del abono; segundo, su origen y procedencia, y tercero, su composición química, en que se expresará el tanto por ciento que contiene de cada uno de los principios fertilizantes esenciales (nitrógeno, potasa y ácido fosfórico), y el estado o forma química de estos elementos.

Cada saco o envase ha de llevar una etiqueta, señalando la riqueza que contiene el abono de cada uno de los principios fertilizantes enumerados, cuyas cifras deberán concordar con las de la factura, respecto al tanto por ciento de cada uno de

### Opiniones ajenas

#### Revistando la Prensa

Es preciso que las opiniones insertas por los diarios de la Corte en sus editoriales, sobre el problema postal, vayan a coincidir en que se hace de todo punto imposible seguir en el estado de cosas que establecieron los Cuerpos de funcionarios del Estado al provocar frecuentes conflictos desvirtuando poco a poco el ejercicio de la disciplina que debe imperar en cuantas organizaciones asuman la responsabilidad de una alteración de la vida pública española.

No era posible continuar por el camino. Había que establecer un sólido dique para contener desmanes y este dique está estableciéndolo el Gobierno del señor Sánchez Guerra con la asistencia unánime de la opinión, al conducirse con energía en la solución del actual conflicto.

A continuación insertamos lo que sobre el particular dicen diarios de criterio tan reconocido como «ABC» y «La Epoca»:

«Ya se convencerán todos—dice el segundo de estos periódicos—de que alguna vez había que comenzar a andar por nuevos caminos, y ahora se ha comenzado, y ahora creemos va de veras, y nadie osará rectificar una línea defensiva del interés público, que tan notoriamente cuenta con la asistencia del país, y es cuestión de días que la enseñanza abra los ojos de todos e imponga en la conducta de los más y de los mejores para el restablecimiento sólido,

dichos principios. Esta factura expresará también la cantidad de materia inerte que contenga el abono, en el caso en que se haya añadido.»

Deben por tanto todos los compradores exigir, en el momento de la venta, la factura conforme dispone el anterior artículo, como también denunciar por escrito al señor gobernador civil de la provincia, o a la Sección Agronómica, las infracciones que en las ventas se cometan, exigiendo a todos los vendedores la presentación del certificado en que acrediten estar inscritos en el Registro especial como vendedores de abonos.

También recomendamos no se dejen engañar por los que expenden abonos especiales para cada clase de cultivo, pues en la mayoría de los casos se trata de mezclas sin valor alguno fertilizante, en las que entran en su composición, la mayor parte tierra y yeso, mezclados con algo de superfosfato y restos de materias orgánicas en pequeña proporción.

El artículo primero del mismo Real decreto da derecho a los agricultores a que por medio del análisis puedan comprobar la riqueza del abono y también a exigirselo a los fabricantes y vendedores, amparándose para ello en las disposiciones de este Real decreto.

Por último y en cumplimiento del mismo, en esta Sección Agronómica se facilitarán cuantas instrucciones sean solicitadas para la compra de abonos al objeto de evitar las infracciones y abusos que se cometen, lesionando gravemente los intereses de los agricultores.

PEDRO NAVARRO,

Ingeniero jefe de la Sección Agronómica  
Huesca, 24 de Agosto de 1922.

no a precario, de la normalidad en tan trascendental servicio público.

El Gobierno quiso hartarse de razón, como vulgarmente se dice, antes de acometer la ardua empresa. Una vez en ella, la convicción propia y el aliento ajeno y los éxitos ya alcanzados, le impedirán retroceder. Advértanlo todos, y la normalidad será mucho antes completa.»

Y respecto a «ABC» sostiene lo siguiente, manteniéndose fiel a sus primeras convicciones:

«No comprendemos ciertas campañas que vienen haciéndose estos días contra el Gobierno. No se discute en ellas ninguna cuestión de ideas ni de procedimiento político. Sencillamente el Gobierno ha querido sostener los fueros del Poder público. ¿Cómo se le puede combatir por esto?»

Aparte los comunistas, que más sentimentalmente que razonablemente gozan ante todo suceso demoleedor, no habrá un solo político que pueda ver con simpatía esas campañas. Se trata de algo fundamental en la vida nacional, que ningún Gobierno, cualquiera fuese su significación, pueda abandonar a merced de actos de fuerza.

No creamos que pueda señalarse un solo caso en el extranjero, en países considerados más progresivos y democráticos que España, de claudicaciones del Poder público, como la que en este caso se desea imponer al Gobierno español.»

Extenso surtido en menaje de Escuelas. Preciosas colecciones de Cuentos. Librería de la Vía de Leandro Pérez 11

# ¡LABRADORES DE ARAGON!

Vuestra viñas os rendirán siempre espléndidas cosechas, si las asegurais.

Vuestros graneros serán incombustibles, si los asegurais.

Vuestros clivares no conocerán mal año, si los asegurais.

Vuestra hacienda no quebrará, si la asegurais.

**NO PERDAIS EL TIEMPO, PODRIA SER TARDE**

ONCE años de éxito constante es la mejor garantía que podéis soñar.

**SEGUROS AGRICOLAS**

**-:- La Agrícola Española -:-**

SUBDIRECCION DE HUESCA

SAN LORENZO, NUMERO 15

**CAFE UNIVERSAL**

**HUESCA José Galindo**

Gran fábrica de hielo al por mayor y menor.  
Se sirve para Huesca y fuera de la población.

**Lea usted LA TIERRA**

**En liquidación. Barato**

*Comercio de Tejidos y Confecciones*

- DE -

**- FERNANDO GUILLÉN -**

Padre Huesca, 2 y San Orenco, 19. (Cuatro Esquinas)

Atendiendo al beneficio del público esta casa cotiza todos géneros con la gran baja de precios.

Bueno es probad y consultad precios.

En Paños, Driles, Lienzos, Retores, géneros blancos, Cochas, Sábanas, Colchones, Crepés, Mantelerías, Toallas, artículos de punto, Lanas, Sedas, Lanillas, Gabardinas, Mantos, Camisas, Medias, Calcetines, Pañuelos, Carteras, Ligas y Tirantes.  
Sección de Camisas a la medida a cargo de la casa Ducay de Zaragoza.

**¡AGRICULTORES!**

*Estamos en la época de adquirir*  
**NITRATO DE CHILE**

100 kilogramos, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 kilos de trigo y 400 de paja.

**Almirante, 19-Madrid**

**FABRICA DE MOSAICOS**

- DE -

**Cristóbal Castells**

Especialidad en Depósitos y Lavaderos de Cemento Armado. Fregaderas y Peldaños de Granito y toda clase de adornos para fachadas e interiores en Cemento y Yeso.

CALLE SAN VICTORIAN, N.º 7  
Al lado del T. Odeón. Huesca.

**BOCA Y DIENTES**

**Dr. Pellicer**

Médico Odontólogo

**Zega Armijo, 5, pral.**

**HUESCA**

*Pensiones*

por las familias de los militares muertos o desaparecidos en la guerra. Formación de expedientes.

**PATRICIO ABBAD, Ramiro el Morje, 50, HUESCA.**

**GASEOSAS EN POLVO**

*Refrescantes*

0,25 pesetas paquete para hacer doce vasos 0,25

Al por mayor precios convencionales

**J. Pérez Guillén**

Cese alte 1. Zega Armijo, 2

**SUSCRIBASE A**

**ATENCION**

No comprar muebles sin visitar esta casa; que vende de **MAS BARATO QUE NADIE**, siendo todos ellos de sólida y moderna construcción.

**BAZAR LASAOSA**

Zarandía, 6, frente a la fuente de San Pedro.-HUESCA

**GARBUNCIDA -- PANZANO**

*Premiado en la Exposición de Buenos Aires de 1910*

Remedio seguro preventivo y curativo contra las enfermedades infecciosas e infecto-contagiosas del ganado con indicación especial en la fiebre carbuncosa (Bacera)

EL CARBUNCIDA se presenta en polvo, muy agradable al ganado, que lo toma espontáneamente, dándosele en la misma forma que la sal común. Esta gran comodidad es también una garantía de la inofensividad del medicamento, no obstante su eficacia indiscutible.

EL CARBUNCIDA va contenido en botes precintados que llevan litografiada la instrucción precisa para darlo al ganado.

Cuando se quiera que éste lo tome espontáneamente se adicionarán para el bote grande 500 gramos de sal común finamente pulverizada y 250 para el medio bote, procurando que la mezcla resulte homogénea.

El bote grande contiene la dosis para cien cabezas, lanar o cabrío, treinta muler o caballo, y catorce vacuno. El medio bote para cincuenta, quinco y siete respectivamente

PRECIO DEL BOTE, 12 PESETAS.

MEDIO BOTE, 7 PESETAS

Depósito general: Farmacia del Autor, RAFAEL PANZANO

Calle Wifredo, 172 - BADALONA (BARCELONA)

¡ Advertencia: EL CARBUNCIDA es el seguro más positivo de vuestra riqueza,

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

en Paños, Driles, Sargas para camisas, Vichys, Damascos colchón, Géneros de punto, Hules, Bordados, Puntillas, Calcetines, Cintás, Toallas, Boinas, Velos, Servilletas, Mantiles, Mantillas, Fajas, Tirantes, Pañolera, Corsés y toda clase de tejidos, en inmejorables condiciones de precio y calidad en el

Comercio de tejidos

**Vda. de Mariano Lafarga**

Coso bajo, 103

**HUESCA**

**SUSCRIBASE A**

**“LA TIERRA.”**

periódico de información



# Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc

Se puede dar por solucionado el conflicto de Correos

## LOS HUELGUISTAS SE OFRECEN INCONDICIONALMENTE AL GOBIERNO

Los jefes de Correos visitan a Sánchez Guerra y se ponen a disposición del Gobierno. Han tomado posesión 14 funcionarios de los recientemente nombrados. Se han presentado 830 aspirantes. No se han adherido al Gobierno el Comité de huelga y 300 oficiales. Consejo de ministros en Gobernación. No se derogará ningún decreto ni se respetará la antigüedad dentro del nuevo Cuerpo. Los conflictos sociales en España. Ha comenzado el servicio del correo aéreo. El día primero de Septiembre marcharán a África los soldados de cuota de 1921.

### Los jefes se presentan al señor Sánchez Guerra

MADRID, 24 (23.15)

La entrevista

Anoche una Comisión de cuatro jefes de Correos estuvo en la Dirección general de Comunicaciones para entrevistarse con el señor Silvela.

Como no se encontraba en su despacho se trasladaron a su domicilio. Le entregaron ochenta y cuatro tarjetas de otros tantos jefes que se adherían al Gobierno incondicionalmente, estando dispuestos a reanudar el trabajo inmediatamente.

El señor Silvela les manifestó que nada en concreto podía decirles porque antes tenía que consultar con el Gobierno, cuya opinión desconocía. El señor Silvela se trasladó al ministerio de la Gobernación, celebrando una extensa conferencia con el señor Piniés.

Las primeras adhesiones

Esta mañana, a las nueve, en las inmediaciones del Palacio de Comunicaciones se veían numerosos grupos de huelguistas que esperaban la llegada del director general.

En cuanto el señor Silvela ha llegado un grupo formado de diez oficiales se ha presentado ante él declarando que estaban dispuestos a reanudar el trabajo sin condiciones. Poco después han ido entrando otros huelguistas.

A las once de la mañana un grupo numeroso se ha presentado en la puerta del Palacio de Comunicaciones preguntando al ordenanza si podía pasar.

Como la respuesta ha sido afirmativa, los huelguistas se han entrevistado con el señor Silvela haciendo protestas de adhesión al Gobierno.

Todos los que se presentaban han desfilado por el negociado de personal que dirige el señor Gorgonio Martínez.

El director general ha dado órdenes para que se permita la entrada a todos los huelguistas que se presenten.

Excepto la comisión ejecutiva que se encontraba en el Café de Gijón y unos 300 oficiales, los demás han firmado la adhesión al Gobierno.

Habla Silvela

El director general de Comunicaciones ha recibido a los periodistas manifestándoles que desconocía las disposiciones que dictará el Gobierno después de la presentación de los huelguistas.

Ha desmentido la noticia publicada en algún periódico que asegura que las sacas de correspondencia retrasada son enviadas al Hipódromo para hacerlas desaparecer y dar la sensación al país de que los servicios se normalizan.

También ha negado que se hayan

quemado varias sacas de correspondencia. Estas noticias tendenciosas han sido lanzadas a la publicidad por los huelguistas para excitar a la opinión.

Ha añadido que ayer se repartieron 35.000 cartas en Madrid.

Catorce funcionarios de los de reciente ingreso han tomado posesión de sus cargos, comenzando a realizar el servicio.

También ha dado cuenta a los representantes de la Prensa de la presentación de los aspirantes.

Dice el señor Piniés

El ministro de la Gobernación ha recibido en su despacho oficial a los periodistas manifestándoles que había conferenciado con el director general de Comunicaciones, el cual le ha manifestado que se habían presentado numerosos grupos de huelguistas a prestar su adhesión al Gobierno.

Ciara está, ha añadido el señor Piniés, que estos funcionarios se han sometido aceptando las condiciones del Real decreto de 8 de Agosto actual.

Se ha negado a hacer manifestaciones, diciendo únicamente que esta tarde se celebraría Consejo de ministros en Gobernación para tratar del conflicto de Correos y de otros asuntos de interés nacional.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia ha declarado ante los periodistas que unos cuantos jefes, en representación de un centenar, habían visitado ayer al señor Sánchez Guerra para decirle que estaban al lado del Gobierno y que deseaban reanudar inmediatamente el trabajo.

El señor Marfil ha seguido diciendo que los servicios se normalizan rápidamente.

Los jefes expresaron a Sánchez Guerra que volvían al trabajo si se les aceptaba porque reconocían la razón que asiste al Gobierno y por lo tanto el error de los huelguistas. El señor presidente tomó los nombres de los adheridos para que el Gobierno resolviera.

Ha continuado diciendo el señor Marfil que esta actitud ha sido rápidamente seguida por los demás jefes y oficiales.

Se le ha preguntado si habría Consejo de ministros, contestando que sí, que se celebraría a las cinco de la tarde en el ministerio de la Gobernación. Puedo asegurárselos, desde luego, que el Gobierno mantendrá a todo trance los decretos aparecidos estos días en la «Gaceta», lo mismo que todas las disposiciones que se han dictado con motivo de este conflicto.

Un erodista ha preguntado

Gobierno respetaría la antigüedad, contestando que no lo sabía.

El Consejo se ocupará además de asuntos administrativos y del problema de Marruecos.

Ha terminado diciendo que el número de instancias presentadas solicitando el ingreso en el nuevo Cuerpo de Correos asciende a 15.000, hasta la fecha.

Los conflictos sociales en España

El señor Calderón ha recibido a los periodistas conversando con ellos durante largo rato.

Les ha dicho que el gobernador de Alicante le comunicaba satisfactorias noticias del curso de los conflictos planteados en aquella ciudad.

Los obreros de Peñarroya han presentado el oficio de huelga. Estos pertenecen a la fábrica Central eléctrica y solamente son unos 70.

A pesar del reducido número de obreros la huelga si llega a plantearse tendrá extraordinaria importancia, pues esa Central suministra luz eléctrica a varios pueblos y la paralización se extiende a 15.000 ó 20.000 obreros.

Un periodista le ha dicho si se había enterado del acuerdo adoptado por los ferroviarios de Francia de mantener y respetar la jornada de ocho horas, contestando el señor Calderón que los obreros franceses habían dado el ejemplo aumentando la producción, que es tanto como decir las horas de trabajo.

Respecto al conflicto de la madera de Madrid, ha dicho que las divergencias que existen no las motiva aumento de jornales ni rebaja de horas de trabajo, sino desacuerdo en la forma de realizar éste.

Los aspirantes

Esta tarde se han presentado en la dirección general de Correos 830 aspirantes, que se han ofrecido al Gobierno para trabajar inmediatamente.

En el negociado de personal se ha tomado nota de sus nombres, diciéndoles que se les avisará el día en que tenían que presentarse a trabajar.

Los aspirantes han originado un tumulto, protestando de que no se cumpliera el ofrecimiento del Gobierno de darles posesión inmediatamente.

Un empleado del ministerio de la Gobernación les ha rogado que depositaran su actitud y que tuvieran confianza en que el Gobierno cumpliría su palabra.

Los jefes disgustados

Una personalidad que tiene estrecha relación con los jefes de Correos ha dicho que en la reunión celebrada ayer por los jefes no estuvieron de acuerdo en volver 200 como aseguran los huelguistas, pues hubo unanimidad completa.

La Asamblea celebrada en el Ateneo les disgustó muchísimo, porque lo tratado y acordado allí era tanto como distanciar al Cuerpo de Correos de la opinión pública.

El unánime parecer de los jefes fué rápidamente recundado por algunos oficiales que consideraban la huelga pérdida irremisiblemente.

Ha añadido que el Comité de huelga no recomendó a los jefes y oficiales que se presentaran a adherirse al Gobierno, sino que fué un movimiento espontáneo.

El entusiasmo decayó en cuanto se iniciaron las primeras deserciones.

Contribuyó mucho el desmentido de los huelguistas la falta de cumplimiento de las promesas de seriedad y apoyo que ofrecieron los Cuerpos de Telégrafos, Hacienda y Ferrocarriles, que luego, requeridos por el Comité de huelga de Correos, se han negado a secundar el movimiento.

Los jefes y oficiales de Correos tienen la seguridad de que el Comité de huelga y los presidentes de los Comités provinciales serán separados del Cuerpo, pero les han prometido ayuda tanto a ellos como a los demás compañeros que se quedan en la calle. Confían además que dentro de cierto plazo de tiempo serán reintegrados a sus puestos como lo fueron los telegrafistas.

La labor del Juzgado

El magistrado señor Robies, juez especial de la causa que se instruye con motivo del conflicto de Correos, ha estado trabajando toda la tarde en la Casa de Cánónigos.

Ha prestado declaración el jefe señor Martínez Pontremul, que ha sido uno de los más decididos defensores de la huelga.

Los oficiales don Gil Barbajora y don Juan López Casado también han depuesto ante el juez especial.

Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado especial el señor don Manuel Herreros, por coaccionar a sus compañeros no permitiéndoles que se presentaran al Gobierno para adherirse.

En el Centro telegráfico

Se ha celebrado una reunión de la

Junta de jefes y del Comité de huelga de Correos tratando de la vuelta al trabajo de los huelguistas.

Según los cálculos que se han hecho resulta que únicamente unos 300 oficiales han quedado sin firmar la adhesión al Gobierno.

En vista de esto, el Comité central ha decidido dimitir, pero ha re-capacitado, acordando continuar en sus puestos para no abandonar a los pocos huelguistas que quedan.

El Comité se ha lamentado del procedimiento tendencioso de que se ha valido el Gobierno para quebrantar la moral de los huelguistas.

Han censurado la disposición gubernativa de que inmediatamente sean desahuciados los jefes que ocupen habitaciones en los mismos locales de Correos.

Por último han acordado enviar un telegrama a provincias dando cuenta de lo ocurrido.

Un manifiesto de los ferroviarios

Una Comisión de ferroviarios ha publicado un manifiesto por el que se invita a los compañeros para que mañana hagan acto de presencia en el Palacio de Comunicaciones como homenaje de simpatía a los funcionarios huelguistas.

El servicio aéreo

El subsecretario del ministerio de la Guerra ha dicho a los periodistas que había comenzado hoy el servicio postal aéreo saliendo de Madrid cuatro aviones que han conducido correspondencia a Zaragoza, Barcelona, Sevilla y Tetuán.

Los dos primeros llevaban 65 kilos de correspondencia y eran tripulados por los pilotos señores Lacey y Spencer.

Los dos últimos llevaban 90 kilos e iban pilotados por los oficiales del ejército señores Terreiro y Lasmoiretas.

Uno de estos aviones ha tenido que aterrizar en un pueblo de la provincia de Córdoba por avería que ha sido reparada inmediatamente.

Ha añadido el general Barrera que se habían inaugurado hoy cinco estafetas en el extrarradio de Madrid, funcionando normalmente.

Cuatro motocicletas del Centro Electrotécnico han conducido la correspondencia a estas estafetas.

Declaraciones de Millán de Priego

El director general de Seguridad ha hecho esta noche declaraciones a los periodistas.

Les ha manifestado que nadie podía estar de enhorabuena, porque con los triunfos de unos vienen aparejados trastornos de los otros, que en este caso se trocan en cesantías que perjudicarán grandemente a numerosas familias.

Ha elogiado la labor realizada por las fuerzas de policía y seguridad en el reparto y distribución de la correspondencia.

El señor Millán de Priego no ocultaba su seguridad de que este fracaso de los funcionarios de Correos serviría de dolorosa enseñanza a los empleados del Estado.

Tiene confianza en que el Gobierno que sustituya al actual no hará claudicar la autoridad del Poder público, respetando lo que en el asunto de Correos haga el Gobierno de Sánchez Guerra.

Los cuotas del 21

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota en la que oficialmente se declara que el día primero de Septiembre saldrán para Ceuta, Tetuán y Larache los soldados de cuota del reemplazo del veintuno y que en los mismo barcos regresarán los de 1919.

Consejo de ministros en Gobernación

El Gobierno trata el asunto «Correos»

A las seis de la tarde se ha celebrado Consejo de Ministros en el ministerio de la Gobernación.

El señor Piniés, que no ha salido del despacho en todo el día, ha invitado a almorzar al director general de Comunicaciones, conferenciando acerca del conflicto de Correos.

Después se ha entrevistado con Sánchez Guerra y ha hablado telefónicamente con el subsecretario de la Presidencia.

El señor Sánchez Guerra, a la entrada, ha manifestado que se despa-charían expedientes de carácter urgente y después se trataría del problema de Marruecos.

Respecto al conflicto de Correos ha dicho el presidente que le habían visitado 96 jefes, cuya conversación había sido tomada por telegrafos para evitar que luego puedan decir que ha dejado incumplidas anteriores promesas.

Un periodista le ha preguntado cuál sería la actitud del Gobierno, contestando el señor Sánchez Guerra que serían intangibles los decretos de disolución y creación del Cuerpo de Correos y demás disposiciones publicadas con posterioridad.

Ha añadido que estaba muy satisfecho por el resultado de su entrevista con los jefes, manifestando que el triunfo es del público que ha sabido ponerse al lado del Gobierno para alentarle en sus propósitos.

También le han preguntado si se respetaría la antigüedad en el nuevo Cuerpo, pues lo contrario supondría un grave daño y originaría grandes trastornos a los huelguistas.

Ha terminado diciendo que se despacharían numerosos expedientes acumulados por el largo tiempo que hemos estado sin Consejo.

A las diez de la noche ha terminado el Consejo.

La nota oficiosa facilitada a la Prensa dice que ha sido para felicitar al señor Sánchez Guerra por su actuación enérgica en el conflicto de Correos y por el feliz resultado de la huelga.

Esto servirá de lección al público que pide constantemente apoyo a funcionarios, que en esta ocasión, han sabido respetar el principio de autoridad.

El ministro de la Gobernación ha dado cuenta detallada a sus compañeros de la huelga de Correos y de varios proyectos que tiene para regularizar el servicio.

El Consejo deliberó extensamente acordando autorizar al ministro de la Gobernación para la implantación de los servicios y nombramiento y distribución del personal.

El presidente ha dado cuenta de las conferencias celebradas con el Alto Comisario, el cual cada día se halla más identificado con el Gobierno.

También se ha acordado, a propuesta del ministro de la Gobernación, que ya había dado órdenes en ese sentido, exigir de los funcionarios de Correos que habitan en los mismos edificios en que se hallan enclavadas las contraes, para que inmediatamente desalojen la habitación.

El acuerdo ha sido el de no reconocer antigüedad a los funcionarios, ya que se trata de un Cuerpo nuevo, al que los que pasan a pertenecer ingresarán el mismo día o con un día de intervalo.

No obstante, se cree que se restablecerán estos derechos más adelante.

Entre los que el Gobierno tiene en cartera para dejar en la calle figuran el Comité ejecutivo, los presidentes de Comisiones provinciales y los empleados que realizaron actos de sabotaje en el Palacio de Comunicaciones.

Da la cuestión de Marruecos han tratado refiriéndose a la próxima misión del Rasuni.

No hay ampliación

El señor Sánchez Guerra a la salida del Consejo ha sido interrogado

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

R. DUCH CAMPANA

EX-INTERNO POR OPOSICIÓN DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA  
EX-AYUDANTE DEL DR. BARRAQUER

Plaza del Mercado Nuevo, 1, 1.ªal. derecha. De diez a doce.

